KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA N° 043/2021

Asunción, 06 de mayo de 2021.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Me dirijo a usted, en ocasión de referirme a la **Nota DNC N° 7955/2021**, a fin de subsanar la retención del Contrato N° 03/2021 suscripto entre el Ministerio de la Mujer y la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, derivado del llamado **"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES – AD REFERÉNDUM" – ID N° 387.877.**

Al respecto, tengo a bien manifestar que al momento de la firma del contrato esta Cartera de Estado, contaba con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria OG 351 – FF10, aprobado en el presupuesto institucional y previsto en el Presupuesto General de la Nación para el presente ejercicio fiscal 2021, a fin de comprometer el Contrato N° 03/2021, en la que fuera adjudicado mediante Resolución N° 046/2021 en fecha 15 de febrero de 2021 a la firma **FIRE MASTER S.R.L.** por el monto total de **Gs. 7.566.200** (Guaraníes siete millones quinientos sesenta y seis mil doscientos), que como consecuencia de la etapa de transición de mando surgida en esta Institución, como así también la demora en la migración del PAC del respectivo llamado, ha ocasionado el atraso de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en la formalización de los contratos respectivos y la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, hechos que han producido involuntariamente una inconsistencia entre la fecha de suscripción del contrato y la emisión del CDP.

Así mismo, es importe destacar la necesidad de contar con el servicio de Recarga de Extintores como un elemento de seguridad, de manera a resguardar los equipos técnicos, edilicios y la integridad física de los funcionarios, para casos futuro de emergencia.

Por lo expuesto precedentemente, solicitamos dar continuidad al proceso de verificación y publicación del Contrato en el SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Contrataciones

LIC. BLADISMIR GALLANO M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES